

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11841 *ARION GRUPO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A.*

Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado con fecha 1 de diciembre de 2015, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para su celebración en Sevilla, calle Administrador Gutiérrez Anaya, 5, Edificio Apartclub Este, CP 41020, a las doce horas de la mañana el próximo día 29 de enero de 2016, en convocatoria única, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

1.1 Aprobación, en su caso, del informe de los administradores, explicativo y justificativo de los aspectos jurídicos y económicos de la transformación.

1.2 Aprobación, en su caso, del balance de transformación, cerrado el 30 de noviembre de 2015.

1.3 Aprobación, en su caso, de la información de los administradores sobre cualquier modificación del activo o del pasivo de la sociedad desde la fecha de cierre del balance.

1.4 Aprobación, en su caso, de la anulación de las acciones de la sociedad y su sustitución por participaciones sociales, así como la atribución de las mismas a los socios.

1.5 Aprobación, en su caso, del proyecto de estatutos de la sociedad y de las menciones de la escritura.

1.6 Aprobación, en su caso, de la composición y cargos del Consejo de Administración como consecuencia de la transformación. Cese y nombramiento de Consejeros.

1.7 Delegación en el Consejo de Administración para la formulación de los balances previstos en el artículo 220 del Reglamento del Registro Mercantil.

Segundo.- Aumento del capital social, en importe de 165.462,00 euros, mediante la creación de 27.577 participaciones sociales de 6,00 euros de valor nominal cada una, cuyo contravalor consistirá en la compensación de créditos contra la sociedad, en ejecución del convenio concursal de acreedores, y como modificación adicional a la transformación, con arreglo a los requisitos específicos del nuevo tipo social.

Tercero.- En su caso, otorgamiento de facultades para la correcta ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- En su caso, aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, se pone a disposición de los socios, en el domicilio social, la documentación mencionada en la misma, así como el informe de los administradores sobre los créditos a compensar, para su examen, entrega o

envío gratuito, incluso por medios electrónicos.

Sevilla, 1 de diciembre de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración,
Juan Manuel Rufino Rus.

ID: A150055560-1